Quito, 6 de marzo de 2020

Señor ARGOCAP S.A. Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CM VIDACARAPUNGO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás consignadas en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electa al pie del presente documento.

CM VIDA CARAPUNGO S.A. se constituyó mediante escritura pública, de fecha 27 de febrero de 2020, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de marzo de 2020.

Muy atentamente,

Dr. José Capito Álvarez Secretario AD-HOC

En este lugar y fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y me comprometo a desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

ARGOCAP S.A.

RUC 1792713358001

Jessica Margoth Argotti Castellanos

Gerente General C.C. 1707362123







## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	12232	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2020	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5483	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CM VIDACARAPUNGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGOCAP SA
IDENTIFICACIÓN	1792713358001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM. 5011 DEL 04/03/2020.- NOT. 65 EL 27/02/2020 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)

IRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

